



El Ayuntamiento de Marbella reconoce la labor de los Abogados de Oficio

El pasado miércoles 2 de junio el decano Manuel Camas inauguró en Marbella la rotonda Abogado de Oficio en la intersección de las calles José Luis Morales Marín y Pinsapo. Un acto con el que se reconocía la labor que realizan diariamente los letrados en defensa de los derechos de los ciudadanos y al que se sumó el ayuntamiento de la ciudad representado por su primera teniente de Alcalde, Francisca Caracuel.

Esta iniciativa, al igual que ocurrió con la inauguración de la Avenida Abogado de Oficio en Málaga, se gestó con la anterior Junta de Gobierno y contó con la colaboración y trabajo del entonces diputado del Turno de Oficio, Francisco Javier Lara Peláez. Una iniciativa que tenía un claro objetivo: rendir un sentido homenaje a los abogados de oficio, los cuales durante muchos años han asumido la defensa de las personas que, de otro modo, no hubieran podido hacerla efectiva.

De esta forma, el Colegio de Abogados y el Ayuntamiento de Marbella reconocieron el enorme esfuerzo que, diariamente, prestan los abogados y, en particular, a los ciento cincuenta y ocho abogados que ejercen en el turno de oficio en este partido judicial, asumiendo la dirección de más de ocho mil asuntos con absoluta profesionalidad.

El acto tuvo lugar a las 13.00 horas en la propia rotonda donde Manuel Camas y Francisca Caracuel descubrieron una placa conmemorativa. Se contó con la asistencia del Juez-Decano de este partido judicial, las máximas autoridades de los Cuerpos y Fuerzas de

Seguridad del Estado, los delegados del Colegio y una representación de los abogados del turno de oficio de la ciudad.

A continuación y en el Cortijo Miraflores, tuvieron lugar los correspondientes discursos. En este acto se entregó al Colegio de Abogados, por parte de la primera teniente de Alcalde, una réplica de la placa instalada en la rotonda. Por su parte Manuel Camas destacó que Marbella es la primera ciudad que realiza un homenaje de este tipo, tras la petición cursada por el Consejo General de la Abogacía Española a las principales ciudades españolas. También recordó que los abogados de oficio contribuyen a que la sociedad sea cada día más justa e igualitaria, al prestar un servicio público fundamental cuyos beneficiarios son, principalmente, aquellos ciudadanos que carecen de recursos y que desean acceder a la justicia en un plano de igualdad a otros justiciables.

Para finalizar el acto y celebrarlo, se ofreció por parte de la delegación del Colegio en Marbella, un aperitivo a todos los asistentes en los jardines del Cortijo Miraflores. [M](#)